



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

DECRETO DE LA ALCALDIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 77, c) y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por R.D. 2568/86 de 28 de Noviembre, se ha de celebrar por el Ayuntamiento **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, el próximo Jueves día 29 de Septiembre de 2016** en esta Casa Consistorial a las **20,00 horas**, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento, para que asista a dicha reunión y en caso contrario lo acredite ante esta Alcaldía con la antelación que corresponde.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Dación de Cuenta de Resolución de Alcaldía.
3. Dación de Cuenta de Juntas de Gobierno Local.
4. Acuerdo, si procede, solicitud de Subvención para acogerse al Fondo Financiero Extraordinario de Anticipos reintegrables de la Diputación Provincial.
5. Acuerdo, si procede, modificación de Ordenanza Fiscal relativa a Tasa por distribución de Agua.
6. Acuerdo, si procede, modificación de Ordenanza Reguladora de la ocupación de terrenos municipales dedicados a huertos sociales ecológicos.
7. Acuerdo, si procede, ratificación de acuerdo de Junta de Gobierno Local relativo a obras PFOEA 2017.
8. Acuerdo, si procede, ratificación de acuerdo de Junta de Gobierno Local sobre reconocimiento Institucional a D^a Amelia Sánchez Fernández.
9. Sillón 14.
10. Mociones Grupos Políticos.
11. Asuntos de la Presidencia.
12. Turno de Urgencias.
13. Ruegos y Preguntas.

Cazalla de la Sierra, a 23 de Septiembre de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE

| | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | +jiEXGmsZJARswbLV6LAlg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Sotero Manuel Martin Barrero | Firmado | 26/09/2016 12:23:48 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos | | |

